

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

En 4.^a plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0,05
En 3.^a id. id. id. » 0,10
En 1.^a id. id. id. » 0,25
Gacetas, línea » 0,50

Rebaja del 50 por 100 desde 20 inserciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

Año III

Logroño, Jueves 24 de Septiembre de 1891

Núm. 802

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Zorzano y Esteban

Compra permanente de trigos, cebadas y demás cereales.
MERCADO, 126. LOGROÑO.

Profesor Callista.—Se halla en Logroño, por breves días.—Véase el anuncio en la 3.^a plana.

Don Francisco Urien

CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO —
Murro del Carmen, 9. Logroño
Cumple órdenes de Bolsa y realiza con probada exactitud cuantos asuntos se le encomiendan.

Notas políticas.

Los discursos pronunciados en Santander por los personajes fusionistas, son lo que hoy atrae preferentemente la atención de los políticos.

El Estandarte los califica con la frase de Hamlet «palabras, palabras, palabras» y esta vez, creemos que no va descaminado el colega conservador.

Hé aquí el programa expuesto por el señor Sagasta, según sus más afines periódicos:

«Reducir los gastos sin perjudicar los servicios, antes mejorándolos, modificar los impuestos sin recargar al contribuyente, ir poco á poco al igual repartimiento de los impuestos y modificar, mientras no se pueda suprimir, la antipática contribución de consumos y enjugar el déficit hasta nivelar los presupuestos; este es el programa del partido liberal.»

Examinese punto por punto esta declaración, véanse las hechas por los demás partidos, del tradicionalista al federal y se verá si hay inconveniente en que la suscriba cualquier jefe de los que aspiran al poder. Véase después la miga que encierra cada uno de esos puntos y se convendrá en que no podemos saber á qué atenernos respecto á la administración que nos prepara el gobierno fusionista en los quince años, que según el señor Sagasta, necesita para desarrollar su programa.

En la parte política, hizo suyas el señor Sagasta las frases pronunciadas por el señor Maura, y las declaraciones de este podemos reducirlas á tres:

1.º El partido liberal está unido y compacto, sin dar motivos á los rumores de discordias que propalan sus enemigos.

2.º El partido conservador gobierna con los procedimientos del liberal.

3.º Las agitaciones políticas de una nación solo son obra de una masa parcial, no de toda aquella, como en las borrascas del mar solo se revuelve la superficie, quedando tranquilo el fondo.

De la primera puede dar fé la famosa conjura que dió con el partido liberal en tierra, quedando sin embargo junto al señor Sagasta el grupo más numeroso de ella.

Las dos restantes, sirven para demostrar al país, que dentro del actual régimen político se ha terminado el sistema de partidos distintos, pues los moldes son idénticos (declaración segunda) y las manifestaciones de la

opinión en elecciones, meetings, periódicos, etc., no puede tomarse como expresión de la voluntad nacional, sino como el alarde de sentimientos de la masa menos numerosa y peor, según el señor Maura, del país.

Si poco se ha dicho concerniente á la hacienda, menos y peor es lo que se refiere á la política, según puede observarse, á menos que se proponga el partido liberal sostener á los conservadores en el poder, alejándose ellos de él, en cuyo caso ya tendría importancia este acto político.

Fuera de esto, dá poco de si la política nacional.

En la internacional hay dos notas que debemos recoger.

A la autorización concedida por el gobierno turco á Rusia para que pudiesen pasar los Dardanelos los buques armados en corso, que produjo en toda Europa tan honda impresión, ha seguido otra prueba de deferencia que viene á ser consecuencia de la primera. El Sultán permitirá el paso del estrecho al barco de guerra «Oriol» de la escuadra rusa lo cual ha de causar bastante disgusto á Inglaterra.

La otra impresión internacional es la protesta que la prensa portuguesa, sobre todo la republicana ha levantado al conocer las opiniones que se suponían al señor Cánovas, de intervenir en momentos dados, en los asuntos del vecino reino.

Como las opiniones fueron rectificadas y la política portuguesa vá mejorando, creemos que han perdido gran parte de su fuerza las protestas de independencia y las frases, que el patriotismo hace ser bastante duras.

La llegada del señor Sagasta.

El ilustre logroñés, ha formado verdadero propósito de visitar su pueblo, sin avisar anticipadamente el momento de su llegada y hasta la hora que escribimos estas líneas nadie sabe, ó cuando menos nadie dice, el día que llegará.

No están acertados los periódicos que dicen que en Logroño se le prepara un gran recibimiento. En esta población se recibirá siempre bien al único hombre á quien en Logroño se ha levantado una estatua, pero esta vez, nada en absoluto se ha preparado, ni para el momento de su llegada, ni para los días que haya de estar entre nosotros.

Aunque á la hora que reciban el periódico nuestros suscritores, suponemos que ya se habrá hecho público el viaje del señor Sagasta, vamos á dar el único dato que tenemos, recogido en los periódicos de Bilbao, pues repetimos que en Logroño no pudimos ayer adquirir ninguno seguro.

El Diario de Bilbao, dice:

«A las seis de la tarde de ayer atravesó la barra el yacht Laurac-bat atracando minutos después al muelle de Las Arenas.

El ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta que venía á bordo del elegante buque, desembarcó, trasladándose al lindo palacio de nuestro querido amigo D. Eduardo Aguirre, donde permanecerá hoy descansando. Mañana (24) se dirigirá por el ferrocarril del Norte á Logroño en cuya capital le preparan cariñosos recibimiento.»

El Noticiero Bilbaíno, también de ayer, confirma estas noticias en el siguiente suelto:

«Procedente de Santander, y á bordo del yate del señor Chávarri, llegó ayer tarde á las seis á las Arenas el señor Sagasta.

En ambos muelles habia multitud de personas de todas clases, las cuales vitorearon al ilustre jefe del partido liberal.

El señor Sagasta se hospeda en el hotel de su amigo el señor Aguirre, donde permanecerá descansando durante el día de hoy, y mañana saldrá para Logroño. Allí se le prepara un gran recibimiento.»

De modo que todo hace creer que en el tren de las cuatro de la tarde llegará á Logroño su hijo predilecto.

Nuestros vinos en el Extranjero

Paris 19 de Septiembre.—La situación vinícola y comercial es la misma que la que ya hemos señalado en nuestros dos Boletines anteriores. Hasta que no se conozca el resultado de la cosecha de este año, el comercio está retraído y se negocia poco, esperando ocasion oportuna para realizar sus existencias. En tanto, continúan llegando vinos de nuestro país aumentando el depósito disponible en el mercado de esta capital.

Ahora, que se acerca la época en que van á comenzar las entradas de vinos de la nueva cosecha en grande escala, creemos oportuno llamar la atención de los viticultores españoles, acerca de un asunto que les interesa tanto como á los negociantes establecidos de este país. Nos referimos al aforo exacto del vino contenido en los bocoyes.

Ocurre con frecuencia en los envíos de España, que la Aduana que dió el certificado de salida y la Administración de consumos de Paris, discrepan en la continencia de los bocoyes, acusando la mayor parte de las veces, un exceso de líquido el certificado de las autoridades españolas. Este hecho, observado repetidamente en los mercados de Francia explica en parte la discordancia de los datos referentes al consumo y a la importación que publican los centros administrativos franceses y españoles y puede dar origen, además á expedientes, que aparte de ser embarazosos, suelen gravar con gastos los intereses del productor ó negociante responsable de la mercancía.

Para evitar estos inconvenientes, conformándose así con los procedimientos de aforo utilizados por la administración francesa, debe usarse el aforo que pudiéramos llamar por longitud diagonal. El instrumento necesario para servirse de este procedimiento, es bien sencillo; basta una regla metálica con divisiones de centímetro en centímetro. Con esta regla, se mide exactamente la longitud de la diagonal que pudiera trazarse desde el centro del agujero ó boca del tonel al arco derecho del fondo; se repite esta medida con respecto al lado izquierdo, y tomando la semisuma de ambas, se obtiene la cifra que representa la dimensión de la longitud diagonal del bocoy ó tonel.

De esta manera y con auxilio de la tabla siguiente, donde se incluyen las capacidades de las pipas ó toneles en función de su diagonal, hasta los límites á que alcanza la pipería usada en nuestro país, puede calcularse sencillamente el aforo:

Tabla de aforo de los toneles.

LONGITUD diagonal.	Cabida de los toneles. Litros.	LONGITUD diagonal.	Cabida de los toneles. Litros.
0m.25	10	0m.67	180
0m.26	11	0m.68	188
0m.27	12	0m.69	197
0m.28	13	0m.70	205
0m.29	14	0m.71	214
0m.30	16	0m.79	295
0m.31	18	0m.80	306
0m.32	20	0m.81	318
0m.33	22	0m.82	330
0m.34	24	0m.83	342
0m.35	26	0m.84	354
0m.43	48	0m.85	367
0m.44	51	0m.86	380
0m.45	55	0m.87	394
0m.46	59	0m.88	408
0m.47	63	0m.89	422
0m.48	66	0m.97	545
0m.49	70	0m.98	563
0m.50	75	0m.99	580
0m.51	79	1m.00	598
0m.52	84	1m.01	615
0m.53	89	1m.02	634
0m.61	135	1m.03	652
0m.62	143	1m.04	672
0m.63	149	1m.05	690
0m.64	156	1m.06	710
0m.65	164	1m.07	732
0m.66	172		

Haciendo uso de este procedimiento, aunque no del todo exacto, matemáticamente hablando, pueden hacerse las declaraciones de envíos á estos mercados, con la aproximación suficiente para no suscitar dificultades por parte de las autoridades francesas.

E. Abela.

Director de la Estación Enotécnica.

Burdeos 19 de Septiembre.—El estado atmosférico se presenta bueno para los últimos periodos de maduración en la uva y para la vendimia. Efecto, sin embargo de la irregular temperatura habida las últimas semanas, será preciso en muchos viñedos hacer la corta del racimo en dos veces, dejando las cepas tardías y mal situadas para las últimas.

Fijar la cantidad de cosecha es aun difícil aunque se cree que superará un poco á la del año anterior calificada como mediana.

Las compras de uva en la propiedad, aunque escasas se hacen al precio de 12 á 16 francos los 100 kilogramos.

Poca actividad en los vinos del país habiéndose hecho ventas á los precios siguientes: Cru Wayne cosecha de 1888, 1.05 pesetas la tonelada; Pommier de 1890, 450; Bergeon 450; Lamorgue 750; Chateau Mirat blanco 2.800.

Respecto á los vinos extranjeros el mercado continua como en la semana anterior respecto á precios y cantidades.

Han llegado por el puerto 625 pipas procedentes de Pasajes, 2.034 de Alicante y Tarragona; 951 de Valencia; 10 de Bilbao; 102 de Benicarló y 156 de Lisboa; por la Estación de Brienne 201.

Los precios son por tonelada de 905 litros, sin envase, libres de todo gasto, sobre muelle ó estación:

Rioja 11 y 1/2 á 12 grados de 230 á 310 francos; idem 12 y 1/2 á 13 de 320 á 350; Navarra 14 á 15 de 300 á 310;

E. Martín.

Director de la Estación enotécnica.

Las fiestas de Hormilla.

Nájera y Septiembre del 91.

Querido Director: Días pasados terminaron las fiestas con que el pueblo de Hormilla ha obsequiado á los

señores Abogados que le defendieron en el importante pleito que este pueblo sostenía con un particular.

Si la cuestión que originó los festejos no fuera tan importante, solamente me limitaría á describir estos, pero como creo que interesará á los lectores de ese periódico conocer el importante pleito que se ha ventilado, voy á describirle siquiera sea en cuatro palabras.

Allá en los antiguos tiempos del feudalismo, cuando los señores de horca y cuchillo, imponían á su voluntad contribuciones á los pueblos sometidos á su jurisdicción, bien para aumentar el esplendor de sus casas, ó bien para ayudar á sus reyes de la guerra, tan frecuentes en aquellos tiempos de la reconquista, el Señor de Hormilla impuso á este la contribución de 400 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Mientras del feudalismo continuó en todo su apogeo, y la fuerza de los señores feudales era la de pequeños reyes dentro de sus distritos, el pueblo de Hormilla, pagó la onerosa contribución que se le había impuesto, continuando de este modo hasta que al terminar la reconquista en que los reyes católicos se llenaron de tanta gloria, no solo por la unión española que verificaron, sino por abatir el poder de los nobles, azote en aquel tiempo de los pueblos; al ver su menor poder comenzaron estos á sublevarse contra sus antiguos tiranos, y el pueblo de Hormilla, como otros dejó de satisfacer el impuesto que antes por fuerza, si nó de buen grado, tenía que pagar.

Nadie se acordaba de ese impuesto hasta que el último descendiente del Señor de Hormilla quiso que no solo el pueblo de Hormilla pagase el tributo anual que le señaló su antecesor, sino los atrasos que no se pagaron y que calculaban ascendían á 9.000 fanegas de grano.

El pueblo de Hormilla vió próxima su ruina y sometió á los tribunales la cuestión.

Distintas fases á atravesado esta, pues en el juzgado de Nájera fué condenado el pueblo á pagar lo que el Señor de Hormilla les pedía.

Atemorizado el pueblo, acudió á la Audiencia de Burgos, donde la sentencia fué favorable al pueblo en cuestión, y el ignominioso tributo de la edad media que se ha querido resucitar, ha caído hecho escombros á los golpes de la igualdad del siglo XIX.

Dignos del pleito ganado han sido los festejos con que el pueblo ha obsequiado á sus defensores. Numerosos cohetes anunciaron la llegada de estos abogados, y el voltear de las campanas, el estampido de los cohetes y los numerosos vivas que se daban á los señores D. Antonio Acosta y D. Ignacio Alonso Martínez, formaban un animado y conmovedor espectáculo, digno de los pinceles de Zurbarán ó Murillo.

Durante su permanencia en este pueblo, el entusiasmo rayó en delirio, y por todas partes querían llevarlos en hombros acompañados de una multitud frenética que se desvivía por ir mas cerca de los hombres que les habían salvado de la ruina.

Fuegos, bailes, iluminación á la veneciana y cinco banquetes, han sido los festejos con que el pueblo ha obsequiado á esos señores durante el tiempo que les hicieron compañía.

En el primer banquete la mesa estuvo presidida por el señor Acosta teniendo á su derecha al señor Alcalde don Tomás Ruiz de Gopegui, á su iz-

En la Tejería Mecánica de D. Manuel Fernandez Horedia, se vende excediendo el pedido, que se vende ordinario, y á 22 reales el ciento de ladrillo hueco.

quiera a su compañero señor Alonso Martínez y después los demás comensales colocados por el orden de preferencia siguiente: señor Magistral de Calahorra, don Aurelio Ruiz de Gopegui, Abogado de Nájera, señor Parrero de Hormilla, don Antonio Nazar procurador de este pleito en primera instancia, y seguidamente todos los demás individuos del Ayuntamiento.

Los brindis los inauguró el señor Acosta por el honrado pueblo de Hormilla que sabe agradecer con creces los beneficios que se le hacen; dió las gracias por el recibimiento que se le hizo, manifestando en párrafos elocuentísimos que jamás se lorrarán de su corazón las escenas de entusiasmo y cariño que de los habitantes de la localidad estaba recibiendo, indicó en periodos hermosos la justicia de la reclamación del pueblo de Hormilla justicia que al fin, y después de costarle a él y a su compañero muchísimos disgustos y noches de insomnio, se había hecho por la Audiencia de Burgos gracias (según él) a los trabajos e ilustración del señor Alonso. Y terminó su brindis haciéndolo por la justicia que á través de los obstáculos y de las preocupaciones sociales se abre camino quedando siempre flotando.

Contestole el alcalde con otro muy bonito dando las gracias el cual no copiamos por no hacer mas estensa la carta.

Se me olvidaba manifestarle que la oración de gracias estuvo á cargo del señor Magistral de Calahorra que lo hizo con la brillantez y elocuencia que él sabe hacerlo habiendo sido objeto de unánimes elogios por todos cuantos tuvimos la honra de oírle.

La despedida fué conmovedora, y el pueblo de Hormilla ha probado, que sabe agradecer los servicios que se le prestan.

Hasta otra se despide su afmo.

P. G.

Menestra.

Teatro

En la noche del martes se cantó la opereta de Suppé «Fatinitza», ante un público tan numeroso como escogido. En plateas y butacas se veía la quinta esencia de la belleza adornada con sus mejores galas y esperando sonara la hora del baile en su obsequio había dispuesto el «Círculo Logroñés».

La obra puede calificarse mas bien bufa que de cómica y Suppé la ha dotado de una música viva y retozona que deleita y se acomoda perfectamente al argumento de la letra.

La interpretación nada deja que desear, distinguiéndose muy mucho; la señorita Moroto, que tan á la perfección se asimila sus papeles y con tanta desenvoltura los caracteriza; la señora Ferrara que emite con facilidad y maestría las notas, y las señoras y señoritas Rebecca, G. Grossi, Mirra, Principi, Amalia Ferrara, Vado (A.) y Pangrazzi (A.)

El señor Petrucci, que es un cantante de buena voz y arrogante figura, trata siempre de agradar y anteanoche lo consiguió como otras veces en su parte de general Kancikoff.

Los señores Giovanni, Principi, Gallino, Carro, Paroli y Grossi (O.) muy bien, particularmente el tercero y último que, como bufos, estaban en su elemento, haciendo reír grandemente, lo mismo que el caricato Principi.

El segundo acto que representa el serrallo de Igrées Pasciá, agradó extraordinariamente, debido en gran parte á la belleza plástica del cuadro y á los caprichosos y ricos trajes que lucían las odaliscas del envidiado turco, poseedor de tan hermosas cautivas.

Desde el coliseo nos trasladamos al Casino, rodeados de elegantísimas y lindas señoritas que veían llegada la hora de convertir en lisongera realidad los planes y promesas que se venían forjando.

La fiesta superó con mucho á lo

que se prometían los mas optimistas.

Un incidente para mi de trascendencia, me obligó á retirarme de los salones convertidos en edem por la presencia de tanta hermosa.

Este contratiempo, que me ha proporcionado ocasión para recibir inequívocas muestras de simpatía que no sé como agradecer, redundó en beneficio de los lectores de LA RIOJA que habrán podido saborear la bien escrita reseña de mi compañero Clarito, cuya pluma empezaba á enmohecer por el silencio que venía guardando.

Réstame solo consignar mi agradecimiento hacia los escasos individuos de la Junta Directiva del «Círculo logroñés», libres de las aflictivas circunstancias porque atraiesan sus compañeros, sintiendo no haber podido asistir al delicado obsequio dado en honor de las autoridades, prensa é invitados oficialmente, y en donde se ponen de relieve las inmejorables relaciones que entre todos los Círculos y personas visibles existen.

La sociedad, junta y muy especialmente el joven abogado y presidente don Zacarías Ayala, merece espontáneo aplauso por su actividad y exquisita galantería, pudiéndole servir de satisfacción el haber conseguido realizar tan fastuosamente una fiesta que dejará imperecedero recuerdo en cuantos han contribuido con su presencia á darle mayor brillo.

El regreso de los forasteros á sus hogares se ha iniciado. El señor conde de Santa Bárbara salió con sus hijos para Sevilla. Don Isidoro Codes con su señora, para Madrid y para Zaragoza su sobrino Lorenzo. Para Bilbao, el acreditado comerciante don Cipriano Saenz con su señora y gentil hija Cármen, y para Madrid don Isidro Asensio. A Logroño regresaron don Gregorio García Escudero y familia.

El capitán general del distrito señor Pando, que había llegado en el tren descendente de anteanoche, continuó ayer su viaje para Burgos.

De Haro, Santo Domingo, Calahorra y otros importantes pueblos de Rioja son muchos los que nos han abandonado, entre ellos nuestro buen amigo el licenciado en filosofía don Delfín Gomez.

La gente andaba ayer inquiriendo cuando vendrá el señor Sagasta; su familia decía lo esperaba quizás hoy y que quería hacer su entrada sin ruido.

El señor Alcalde dicen se encuentra muy ocupado en resolver nuestras justas pretensiones sobre el horrible desconcierto de los órganos. No pedíamos se les obligara á levantar el campo, pagando los dueños de los barracones las culpas por su falta de previsión. ¡A quién se le ocurre instalarlos todos juntos, dando lugar á esos pujos de competencia que tan mal pueden terminar!

Fray-CIRILO.

La retreta militar.

Como habíamos predicho, fué un festejo que agradó mucho y atrajo muchos espectadores.

Rompían la marcha los batidores del regimiento de Albuera con grandes faroles. Seguían cuatro cuadros formados cada uno por cuarenta peones, también provistos de faroles y separados los grupos entre sí por seis soldados de caballería.

A continuación la carroza construída por el Regimiento de Ingenieros y que con justicia fué elogiada por cuartos la vieron.

Rodeado de multitud de farolillos brillantes de diversos colores muy bien combinados, y de cuatro faroles se elevaba el gran farol de la retreta sostenido por toda clase de armas y aparatos propios del regimiento. El farol era muy bonito, representando por el frente las armas de España

rematadas por la corona que era el segundo cuerpo del farol. En los otros tres lados figuraban otras alegorías.

Iban después las bandas de los tres regimientos y la música del de Burgos; cerrando la marcha una sección de veinte caballos, cuyos ginetes también llevaban faroles.

Los organizadores de esta fiesta pueden estar orgullosos de su resultado, que fué muy satisfactorio.

Sección de noticias

El peator de la correspondencia de Egea á Erta (Aragón) ha sido hallado en la carretera con la cabeza separada del cuerpo. Se ignora el móvil y autor del delito.

A consecuencia de la publicación de un artículo, ha ingresado en la cárcel de Castellón el director del periódico *La Bandera Laica*.

Para su libertad provisional se le exige una fianza de 5000 pesetas. ¿Que dira á todo esto el Sr. Canovas? Pues nada que él es decidido partidario de la libertad de la prensa.

Ha fallecido en Villamantilla donde desde hace veinte años permanecía retirado del toreo, el diestro Cayetano Sanz, que tanta celebridad alcanzó en los buenos tiempos de su vida tauromaca.

En la gran junta que en la mañana del 30 de este se va á celebrar en Palencia por la Liga Agraria de aquella provincia, se dará cuenta de la protesta formulada en contra del tratado celebrado con los Estados Unidos.

Aunque las noticias que llegan de Coruña aseguran que el gobernador de aquella provincia, sinó dimite será dimitido, las que se reciben de Madrid y de San Sebastian no confirman aquellas. Se cree que hasta después de la crisis, no se hará nada en el sentido que los coruñeses desean.

El presidente del Círculo Logroñés, se ha acercado á esta Redacción, diciéndonos que no hubo absolutamente ningun hijo de socio que para penetrar en los salones tuviera que satisfacer 20 reales, toda vez que en el Casino se entra como socio propietario, como socio honorario ó como forastero presentado, pero de ninguna manera, por el pago de cinco pesetas.

Como este es asunto que solo puede tratarse en un periódico, en la forma que se ha hecho, nosotros no hemos de entrar ni salir en él, pero si creemos que «Clarito» no ha querido decir tanto como supone el citado señor Presidente.

VENTA

HOY á las once de la mañana, se venden judicialmente calle de San Agustín n.º 8, parte posterior del Café Paris, varios géneros ultramarinos e nbargados á D. Antonio Tunes; el que desee enterarse de la subasta y demás condiciones puede ayistarse con el escribano señor Cuesta, que vive enfrente de la Plaza de la Verdura, donde está de manifiesto el expediente.

En vista de la baja que durante los meses de Julio y Agosto tuvo en Victoria la renta de Consumos, diez mil y pico de pesetas, se abre una información por aquel Ayuntamiento, para averiguar cuales han sido las causas ó motivos de tal baja.

Origen del Jabón del Congo

En 1883 Victor Vaissier, inventó su incomparable jabón de tocador, llamado *de los Principes del Congo*. Este maravilloso jabón cuya pasta es de una perfecta pureza y su perfume excesivamente agradable, lo usa hoy todo el mundo. Para obtener el verdadero Congo exigid el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Teatro.

Fray-Cirilo no puede, por ahora, seguir haciendo las revistas; deberen penosos é ineludibles no le permiten asistir á estas últimas funciones, siendo esta la causa de que yo le sustituya, con lo cual me parece que nada ganarán sus habituales lectores.

«In cerca de felicitá» fué la opereta estrenada anoche; el argumento es ingenioso y un poquito alegre, pero teniendo en cuenta aquello de que «cantada y en italiano gana mucho la moral»

puede escucharse con tranquilidad. música como la mayor parte de las de Suppé es ligera y movida, viniendo así á estar en consonancia con el argumento. La ejecución en conjunto aceptable; merecen especial mención la Ferrara, Moroto y sobre todo el inimitable caricato Grossi que fué el héroe de la noche. Los coros resultaron nutridos y bien entonados, revelándose en esto como en otros varios detalles, la habil mano del intel gente Director de escena. El tenor señor Grassi tiene una voz sonora y bien timbrada y desempeñó con lucidez su papel de Rodolfo.

Fueron aplaudidos, la escena de Grossi con los ladrones, el baile de grisetas con que termina el primer acto, los coros de soldados y de máscaras y sobre todo la escena en que el tenor entona una canción, acompañado del caricato, que fué repetida. El atrezzo presentado, fué como siempre magnífico, llamando la atención los vistosos trajes que lució la Ferrara.

La opereta, en conclusión, es por sí y por las buenas condiciones en que se presentó una de las mejores puestas en escena y casi puede decirse que la que mas ha gustado.

La orquesta, dirigida por Ristori cumplió bien su cometido.

El programa de la función de esta noche es sumamente variado; se cantará el segundo acto de «Fatinitza» y el único de «La Bella Galatea», terminando con el tercero de «Il babbeo e l' intrigante».

Brijan.

UN ANUNCIO IMPORTANTE.—Lo es en verdad el referente á la Sociedad Logroñesa de Alumbrado eléctrico, que vá inserto en la 4.ª plana.

CAFE DE COLON.

Como de costumbre, siguen verificandose las veladas musicales todos los dias de dos á cuatro de la tarde y ademas los Jueves, Domingos y demas festivos por la noche, de ocho y media á diez y media de la misma. En dicho establecimiento se acaba de recibir una remesa de cerveza de «La Cruz Blanca» de Santander.

Si alguien desea perfeccionarse en el Latin, un individuo instruido en esa lengua desea adquirir discipulos. En la Admisión de este periódico se dara razón.

Son una verdadera joya medicinal los **polvos regularizadores de Rincon**.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Bonito negocio

Se cede un crédito por 6.000 reales, y para su mayor seguridad se le garantiza. Puede ganarse 1.000 pesetas casi sin molestarle. Informará don Aurelio Saiz Miguel, procurador. San Blas, 6, 2.º

Calenturas intermitentes

(25 AÑOS DE SEGURO EXITO)
Curación rápida, en doce horas, la mas completa de esta clase de calenturas, sin reincidencia, por medio de la *esencia febrifuga* del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la inchazón del vientre, ocasionada por las píloras de quinina, calle del Hospital, número 100, Barcelona.
En Logroño: farmacias de D. Dionisio Pesa y D. Roberto Abad.
Botella 3 reales, 100, 550 reales.

Almacen de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de **JOSÉ BELLO**

En los artículos que comprende el ramo que ostenta esta casa, encontrará su numerosa clientela y el público en general las clases mas selectas y precios económicos conque siempre se distingue este antiguo y acreditado establecimiento.

Compañía. 17 y 19.—LOGROÑO

Ama de cria

Para casa de los padres; leche de seis meses.—Calle de Zurbano, 2, 3.º

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 24.—12:30 m.

Los representantes de Aragón pedirán al gobierno se socorra con el producto de la suscripción nacional á los pueblos inundados por el Giloca.

S. S. el Papa ha recibido con toda solemnidad á los peregrinos españoles.

Madrid, 24.—12:30 m.

No es exacto que el capitán general de Galicia vaya á ser relevado.

El Emperador de Alemania ha telegrafiado á la Reina regente participándole su sentimiento por las desgracias é inundaciones habidas y ofreciendo un cuantioso donativo.

Madrid, 24.—12:30 m.

Han conferenciado los señores Cánovas, Isasa y Comisario regio señor Marqués de Aguilar de Campoo acerca de la reconstrucción de los pueblos inundados.

La Embajada de Lóndres ha enviado por segunda vez un donativo de ocho mil duros.

Madrid 24.—12:30 m.

La Hermandad del Santo Refugio recogerá dos huérfanas.

El señor Silvela ha llegado á Lorca. Los comisionados de la prensa han dado principio al reparto de socorros.

Ultimos cambios

4 por 100 interior 76'70
4 por 100 amortizable 88'95

Madrid 24.—12:30 m.

Los vecinos de Consuegra muestran resistencia á habitar en las tiendas de campaña. Los ingenieros han derribado ochenta casas.

La duquesa de Montpensier ha enviado tres mil duros.

Madrid, 24.—12:30 m.

El tren correo ha descarrilado en Lora del Rio, no han ocurrido desgracias.

Se han desmentido las noticias de que la Reina Regente anticipe su regreso á esta.

El señor Sagasta sale hoy para Logroño.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
SAGASTA, 1

Carbones ingleses

IMPORTACION DIRECTA.
Cardiff.—Newport.—Newcastle.—Colt
especial para cocinas y estufas.—Id. para fundición.

Servicio á domicilio

Para precios y detalles, dirigirse á E. Castroviejo, Deusto (Bilbao.)
Representante en la Rioja: Gregorio Preciado, calle de San Juan, 17, Logroño.

Aviso á los expendedores

de la Compañía Arrendataria de Tabacos
Habiendo ocurrido dudas en algunas representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que casi en los puntos donde existen Expendidurias especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las expendidurias especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalteras no podrán resarcir de se para la venta en su almacén elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias, nieguen la saca á algún expendedor.

Sociedad Logroñesa DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TARIFA DE PRECIOS

PRECIO DE CADA LÁMPARA INCANDESCENTE		FOCOS DE ARCO y Tipos especiales	
CONSUMO LIBRE		CON CONTADOR	
Tipo A	Tipo B	Tipo A	Tipo B
0'15 de peseta diarios	0'30 de peseta diarios	60 watts 0'05 de peseta por hora y lámpara ó sea 0'5 Amperes × 120 volts.	Doble que el anterior.
ó 5 pesetas al mes.	10 pesetas al mes		

ADVERTENCIAS

1.ª En el primer precio no va incluida la renovación de las lámparas incandescentes destruidas por el uso ordinario que dura de 500 á 1000 horas y en el 2.º de los casos, la renovación será de cuenta de la Sociedad. La rotura por descuido del abonado la pagará este á razón de 5 pesetas cada lámpara.

2.ª Una lámpara de las del tipo A equivale su intensidad á 16 bujías; y es doble las del tipo B.

En la fábrica habrá siempre lámparas de todos los tipos ofrecidos, luciendo á disposición de los abonados, para que puedan comprobar la intensidad con las suyas.

3.ª Se instalarán también lámparas supletorias para el que lo desee. Estas lámparas permitirán al abonado apagar la luz en un punto para encenderla en otro, con el pequeño sobre-precio de una peseta mensual por cada lámpara supletoria de que disponga.

4.ª La luz se dará permanente ó sea desde la hora que se enciende hasta que se apague el alumbrado público.

El abonado podrá comunicar ó interrumpir la corriente á todas ó á cada una de sus lámparas para alumbrar ó apagar según su voluntad.

5.ª La Sociedad facilitará los aparatos para colocar el alumbrado; pero debe tenerse en cuenta, que las lámparas son susceptibles de adaptarse á los de cualquier otra clase, con lo cual hallará el público una gran economía en la instalación.

6.ª Las instalaciones se harán de cuenta del abonado por la Sociedad, bajo la dirección del Ingeniero electricista ó del Jefe de la fábrica con sus empleados, y será de su exclusiva el suministro de lámparas y de todo el material eléctrico, á fin de garantizar el éxito.

7.ª Para cada instalación se hará un presupuesto que se presentará á la aprobación del abonado antes de comenzar los trabajos, y su importe se satisfará de presente ó en los plazos que se convenga para facilitar el pago á las personas menos acomodadas. La instalación comprende la toma y conducción del fluido desde el cable ó ramal mas próximo hasta el lugar donde quiera colocarse la lámpara con todos los elementos necesarios.

8.ª A todo el que suscriba su abono de lámparas fijas hasta el 15 de Septiembre próximo ó sea antes de terminar la colocación de la red general y de que se verifique la inauguración, por un plazo de diez años, se le hará gratis la instalación, excepción hecha del aparato donde haya de colocarse el alumbrado; quedando á favor de la Sociedad la propiedad del material.

Al que se suscriba por cinco años, se le condonará la mitad.

Esta condición se establece para que los señores propietarios cuyo dominio sobre sus fincas es ilimitado en el tiempo, puedan sin el menor detrimento de sus intereses, facilitar á sus inquilinos un servicio tan importante como es el del alumbrado.

9.ª Los abonos se harán por el plazo mínimo de un año, con la circunstancia de que si no se hiciese la despedida con treinta días de anticipación, se entenderá prorogado por un año más sin necesidad de nuevo contrato, y así sucesivamente.

10. No obstante los plazos de abono estipulados, la Sociedad consentirá la rescisión del contrato, quedando á su favor el material eléctrico empleado, en los casos de fallecimiento, ausencia definitiva ó cesación de la industria ó comercio donde tuviera la instalación el abonado.

En los casos de herencia ó traspaso, adquirirá el sucesor todos los derechos y obligaciones transmitidas por el causante.

11. Los abonados por contador pagarán como mínimo cinco céntimos de peseta diarios por lámpara y además el exceso de ese consumo que señale el contador con arreglo á tarifa, siendo de su cuenta la renovación de lámparas y pagar de presente el contador.

12. La Sociedad hará conciertos especiales en las instalaciones que escadan de cincuenta lámparas, según las circunstancias de cada caso.

13. Los precios fijados no podrá alterarlos la Sociedad en perjuicio del abonado, pero favorecerán á este los beneficios que por aquella se otorguen de carácter general.

14. Los abonos se harán constar por duplicado en la correspondiente póliza.

15. El material eléctrico será de lo mejor que se conozca con arreglo á los adelantos de la ciencia y del arte.

16. Además de la inmejorable fuerza hidráulica con que cuenta la Sociedad, tendrá siempre dispuesta fuerza de vapor supletoria, á fin de evitar las interrupciones del servicio.

17. Siendo muchas las personas que desean ser las primeras en hacer su instalación, se advierte que se servirá por el orden rigoroso en que se formalice la petición al socio Gerente.

18. El abono queda abierto desde el día 1.º de Septiembre. Logroño 30 de Agosto de 1891.—Por acuerdo de la Sociedad Logroñesa e Alumbrado Eléctrico: El Socio Gerente, **Julio Fariás**.

DEBE LEERSE JIMÉNEZ

Químico con privilegio de invención por sus notables

Pastillas de yerbas

El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas por difíciles que sean, aun en las prendas mas delicadas.

Esto imposible parece, pero, lector, tú verás que frotando nada más, la mancha desaparece para no volver jamás.

El inventor regala la suma de **MIL PESETAS** á la persona que presente y compruebe mejor procedimiento.

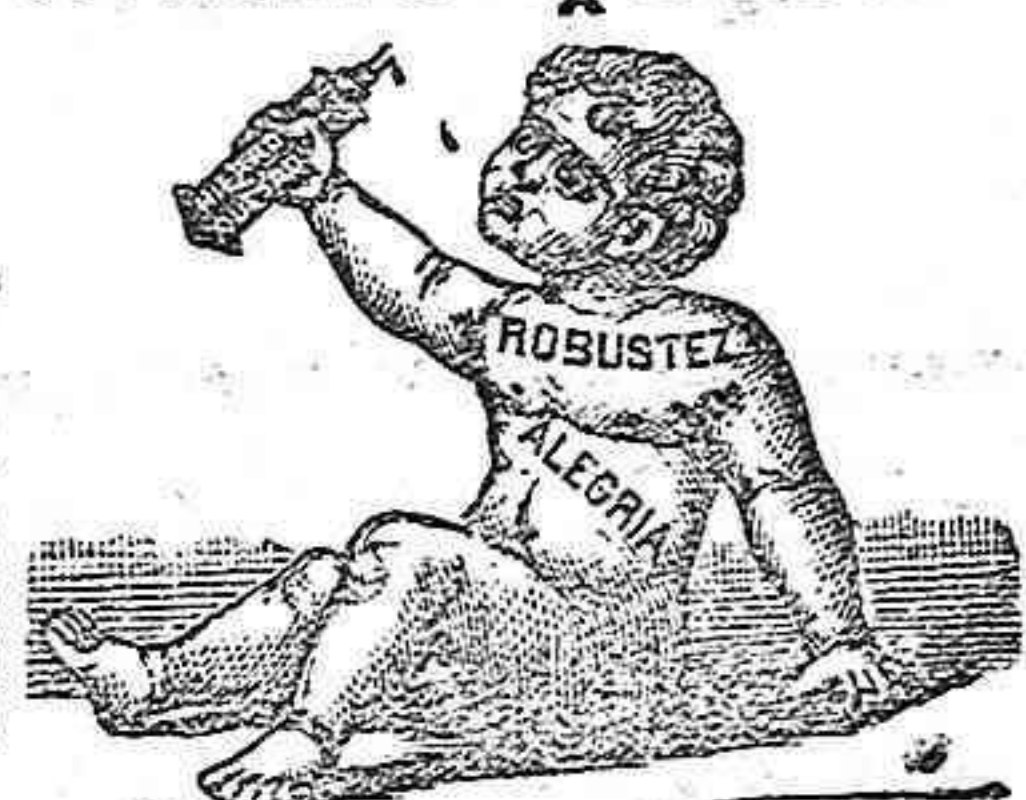
Manchas que quitan las pastillas

De sudor en los sombreros en los cuellos y levitas, etc.; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etc.; y en toda clase de prendas de paño, lanas, seda y meino. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 3 y 10 reales (según su tamaño). El modo de usarlas se explica en el prospecto que á cada pastilla se acompaña.

Única fábrica en Madrid. Embajadores, 3. Depósitos en Logroño: Droguerías de Don Filix del Saz y D. Pablo Fernández, y peluquerías de D. Juan Cuevas y La Madriñena.

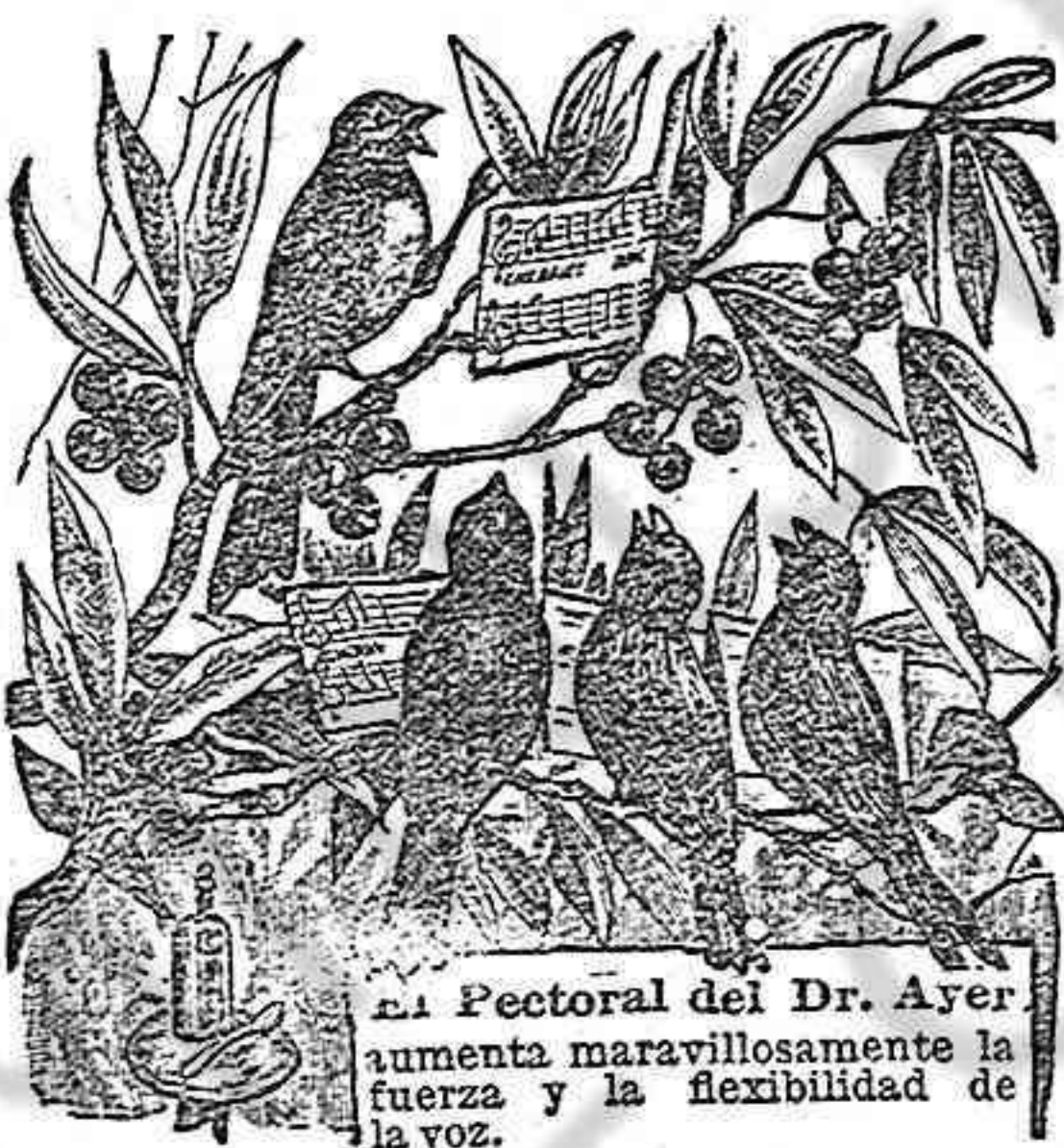
HIERRO QUESADA

Al por mayor: Dr. Quesada, P. de la Merced, 7, Valencia



2 pesetas en las mejores boticas de España.

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas. La mejor preparación férrea y mas barata, según los análisis. Todos los médicos ol recetan.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.— Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos. Calle de los Verros, num. 13

GRAN FÁBRICA DE CALZADO

PEDRO ATILANO OCHOA

En esta acreditada casa, única en la capital y su provincia, acaban de recibirse los últimos modelos en calzado de verano, que pone á la disposición de su numerosa clientela y del público en general, con rebaja de precios.—Los calza los de encargo se confeccionan en 24 horas, por contar para ello con numeroso personal, de lo mas inteligente. A los zapateros se cederá á cortes mas baratos que nadie, por contar con grandes existencias en todas clases. **No confundirse:** Calle del Mercado núm. 57, donde hay un zapato grande encima de la puerta.—LOGRONO.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL

SERVICIO MILITAR

Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Salustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

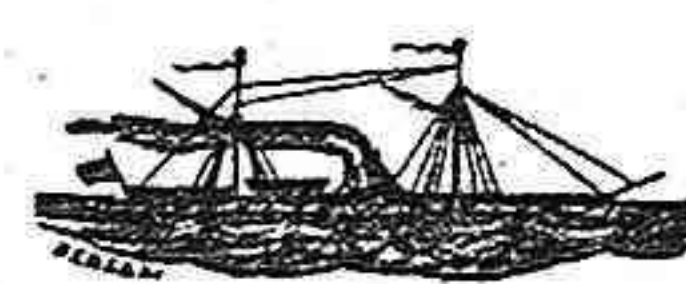
Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º.—Logroño.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de **ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas**, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada Casa de Banca que esta Empresa tiene designada.—También se encarga de dejarlos libres del servicio de la Península an es del sorteo y de sustituir después á los que deben servir en Ultramar.

Pidan detalles y prospectos á dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interes.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE



PINILLOS, SAENZ Y COMP. A

PARA LA HABANA, con escala en Coruña

Saldrá de Santander el 8 de Octubre, el grande y hermoso vapor de 8.000 toneladas y 6.000 caballos

PIO IX,

su capitán D. Vicente Llorca

En este rápido buque de escelentes comodidades, el pasaje recibirá el esmeradísimo trato que tiene acreditado la Compañía.

Admite carga y pasajeros. **Precios del pasaje**—1.ª Cámara, 750 pesetas; 2.ª id., 500; 3.ª id., 160. Otros informes y pedidos de cabida para carga, los dará su consignatario en Santander D. J. M. GONZALEZ TREVILLA.—Muelle, 35.—Teléfono 94. Representante en Logroño y su provincia, **J. Hermosilla**.

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA ELABORACIÓN ESMERADA

del cosechero Don Fermin Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo). 12 botellas de 75 centilitros, sin casco á 5 pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, á 3 pesetas. Botella suelta á 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el Almacén de Ultramarinos de **José Sáenz**, calle de la Compañía, número 16, se acaba de recibir una gran partida de garbanzos de la nueva cosecha, clase fina y esquisito cocido, desde 20 á 70 pesetas fanega y desde 2 á 6 pesetas celemin. Además se encuentra surtido en arroz, azúcar, bacalao, bugias de todas clases, petróleo, sal fina y ordinaria y otros varios artículos á precios muy arreglados. Aceite del país, á 22 pesetas cántara; id. de Andalucía, á 20 id. id. Para fuera se rebajarán los derechos de los artículos de consumos. **Compañía, 16, esquina á la Plazuela del Seminario, Logroño.**

La Barcelonesa Pons. Mercado 46 y 48.

esta avenida y os hemos hallado casualmente. ¿Porqué haceis las cosas con tanta reserva? Deberiais por lo menos prevenirnos antes.

—Está bien—dijo el tío uniéndose con los de la comitiva—pues te anuncio que me caso.

—¡Ah! ¡ya! ¿Y eso es verdad?

—Y muy verdad; con la señorita Clementina.

—¡Oh! ¡Ya comprendo la jugada!—pensó Mauricio—La broma es harto pesada, pero se la merece. Eso es tener destreza. Que seas dichoso, tío; pero á la verdad ese paso ha de extrañar mucho á todos.

—Pues lo hago por vengarme de tu abandono.

—No son malas venganzas, tío; á fé que esta no le ha de saber amarga. ¡Clementina! ¡Pues es una friolera! ¡Diablo!

—Cuando hables de ella, desalmado, has de llamarla tu tia con el mayor respeto. Por poco la sorprendéis aqui, pero escapó de la mayor rapidez apenas os oyó. ¡Oh! Mauricio, ¡es un angel!

—Qué pronto os habeis entusiasmado, querido tío; la edad os ha vuelto inflamable á lo que observo. Según dice el mundo, todos los viejos se vuelven así.

—Los viejos ¿hé? Pues has de saber que ella

me ha encontrado joven y mas seductor que todos los mocos de tu especie.

En aquel momento, la elegante y distinguida figura del señor de Precontailles apareció entre tío y sobrino.

—¡Ah! Al fin os encuentro juntos. ¿Pero por donde, diablos, andais perdido, falso célibe? Sabed para vuestra satisfacción que hallé el corazón de Clara dispuesto y propicio cuando le comunicué la nueva.... ¡la buena nueva!

—¿De qué nueva hablais?—Preguntaron á la vez sorprendidos Mauricio y el señor Tardif

—¡Vamos! Hacedos el desentendido despues de lo de ayer y de hallaros á todas horas á su lado contemplándola con la boca abierta! Ved como he llegado á saber.... Yo dije á este joven que le concedería la mano de Clara, á condición de que aportaría al matrimonio doscientos mil francos

Como esta noche he perdido al whist más de lo que acostumbro, he tenido necesidad de ir á casa del banquero Nanheim á quien confié mis fondos al llegar aqui, y allí es donde me he enterado de todo. Por supuesto, yo bien sé lo que ha sido todo ello. Yo he pensado que el tío, buen pariente, y hombre de escelente corazón, habrá entregado

todo! ¡Fué mi Inglés!... ¡Digno sugeto! ¡Y he estado veinticuatro horas en la opulencia sin saberlo! ¡Buen dia he perdido!

En aquel instante llegaban las dos jóvenes. Clara estaba, en parte, enterada por su padre de las recientes ocurrencias, y Clementina concluyó de informarla de las buenas fases que presentaba el asunto.

Tan pronto como Mauricio se apercibió de la presencia de Clara, se precipitó por correr á su lado.

—¡Valiente manía!—refunfuñó el tío Tardif— ¡jamás he visto tonto semejante!

El bueno del viejo hallábase triste en medio de aquella fiesta general del amor triunfante. Sin embargo cuando vió á Clementina pareció animarse y la dijo acercándose á ella:

—Bien; ahora no falta mas que fijar el día de nuestro enlace. Os presento á vuestro futura tia, —continuó gravemente volviéndose á Mauricio y Clara.

Aquellas palabras produjeron una salva ruidosa de sonoras carcajadas entre todos los concurrentes.

—¡Tia! ¡tia! ¡Puf!—prorrumpió Clementina con